



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, -3 ABR 2025

Expte. N°: R/19-2025-81162-2024

RES. N°: 043-2025

VISTO la necesidad de favorecer la asimilación al Plan de Estudios 2020 de la Carrera de Medicina, de estudiantes que no pueden continuar su trayectoria en el Plan de Estudios 1988; y

CONSIDERANDO

Que para realizar el Módulo de Asimilación II del Plan de Transición, deben cumplimentar con las correlatividades que incluye Anatomía Normal en condición de Regular.

Que la Secretaría Académica ha consensuado con el Profesor a cargo de la materia -Dr. Juan Jiménez-; quien acepta fijar como fecha de examen el día 16 de abril del corriente año y que este sería el último examen para dar oportunidad a estudiantes para la asimilación.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 61 del Estatuto Universitario;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
(Ad- Referéndum del H. Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Autorizar, para el día 16 de abril de 2025, mesa de examen de la Asignatura Anatomía Normal correspondiente al Plan de Estudios 1988 de la Carrera de Medicina, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2° - Dése cuenta al H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3° - Publíquese en la Página Web de esta Facultad.

ARTÍCULO 4° - Hágase saber.

Prof. Dra. Lilliana Mónica Tefaha
Vicedecana
Facultad de Medicina - U.N.T.



Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA U.N.T.